



## 8

Presentación de los dictámenes del Premio ANUIES 2023 en las categorías:

- Tesis de doctorado y maestría sobre educación superior.
- Innovación en la práctica docente.



**Premio ANUIES 2023 en la categoría:**

- **Tesis de doctorado.**



**ACTA DEL JURADO DEL PREMIO ANUIES 2023**  
**CATEGORÍA DE TESIS DE DOCTORADO SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**(Sesión de deliberación y dictamen)**

La sesión se efectuó de forma virtual a las 13:00 horas del día 8 de agosto de 2023.

**Participantes:**

Por el Jurado.

1. Dr. Marco Aurelio Navarro Leal
2. Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez
3. Dr. Gerardo Tamez González
4. Dra. Gabriela Croda Borges
5. Dra. Maricruz Moreno Zagal
6. Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas
7. Dra. Felicidad Bonilla Gómez
8. Dr. Miguel Ángel Casillas Alvarado
9. Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros
10. Dr. Carlos Iván Moreno Arellano
11. Dra. Lilia González Velázquez
12. Dra. Deon Victoria Heffington
13. Dra. María Elza Eugenia Carrasco Lozano
14. Dr. Felipe Hernández Hernández
15. Dr. Jorge García Villanueva
16. Dra. Claudia Ochoa Millán

Por la ANUIES.

El Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, Coordinador General de Vinculación Estratégica, el Lic. José Luis Cuevas Nava, Director Ejecutivo de Órganos Colegiados, y la Mtra. Delia Santiz Hernández, colaboradora de la dirección.

### **Objetivo:**

Realizar colectivamente el proceso de deliberación y emisión de dictamen del trabajo ganador del Premio ANUIES 2023 en la categoría de tesis de doctorado sobre educación superior.

El Lic. José Luis Cuevas Nava, Director Ejecutivo de Órganos Colegiados, dirigió palabras de agradecimiento a los miembros del Jurado por su valiosa colaboración y habló sobre la política de originalidad y las dos fases implicadas en el desarrollo del proceso de evaluación.

### **Política del premio ANUIES 2023 sobre la originalidad de las Tesis de doctorado:**

Para la edición 2023 del Premio ANUIES en esta categoría, al igual que desde la edición del Premio en 2021, se implementaron medidas que dan certidumbre al proceso de evaluación de las tesis de doctorado sobre la originalidad de ellas, entre las que se encuentran:

1. Carta declaratoria de autoría de tesis de doctorado.
2. Revisión de las tesis semifinalistas con un software para detectar copia.

La primera es un requisito indispensable solicitado en la convocatoria correspondiente para registrar la tesis al concurso.

La segunda se refiere al proceso de comprobación de originalidad de las tesis mediante un software denominado *Plagius* que detecta similitudes de texto de documentos encontrados en Internet. Se definió como política para el tratamiento de las tesis de doctorado un 20% de similitudes de texto y un 80% de texto original.

### **Proceso de evaluación de la primera fase:**

El 13 de junio del presente año, se llevó a cabo la sesión de instalación del Jurado del Premio ANUIES 2023, encabezada por el Dr. Luis Armando González Placencia, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, en la cual se enfatizaron las políticas del Premio ANUIES 2023 para conocer la originalidad de las tesis y algunos criterios a considerarse como preponderar si las tesis son de creación colectiva, transdisciplinar; si atienden aspectos de género, interculturalidad, inclusión, derechos humanos y sostenibilidad ambiental con el propósito de promover e incentivar el trabajo colectivo de tesis, sin demérito de las realizadas individualmente, así como el proceso de evaluación constituido por dos fases y la sesión de deliberación para emitir el dictamen correspondiente.

Del 13 de junio al 7 de julio, los integrantes del Jurado revisaron y analizaron un conjunto de tesis de doctorado, en las cuales se omitió el nombre del autor y de la IES que otorga el grado; cada documento

fue revisado por dos evaluadores, cuidándose siempre que las tesis no correspondieran a la institución de adscripción de ellos.

Cabe mencionar que se tomaron diversas medidas para dar mayor precisión en la puntuación de cada tesis vertida en la cédula de evaluación, puntuación con decimales por indicador y puntuación global.

De esas tesis analizadas, los integrantes del Jurado emitieron sus puntuaciones de primera fase, las cuales se incorporaron en una matriz, según se aprecia a continuación:

### Matriz de puntuaciones de primera fase: TESIS DE DOCTORADO

MIEMBROS DEL JURADO	1D	2D	3D	4D	5D	7D	8D	9D	10D	12D	13D	14D	16D	18D	19D
Dr. Carlos Echazarreta González	58.0								66.7					58.3	
Dr. Marco Aurelio Navarro Leal		63.6								56.5					57
Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez			42.8								45.6				
Dr. Gerardo Tamez González				86.0											75.5
Dra. Gabriela Croda Borges					61.7							61.9			
Dra. Maricruz Moreno Zagal				91.7			77.8							87.2	
Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas		65.9				81.9									
Dra. Felicidad Bonilla Gómez			33.5					32.6							
Dr. Miguel Ángel Casillas Alvarado	61.0								97.9						
Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros					52.2					87.8					
Dr. Carlos Iván Moreno Arellano								54.5			44.5				
Dra. Lilia González Velázquez						76.8						44.8			
Dra. Deon Victoria Heffington							68.8						84		
Dra. María Elza Eugenia Carrasco Lozano															
Dr. Felipe Hernández Hernández															
Dr. Jorge García Villanueva												67.5			
Dra. Claudia Ochoa Millán															
	59.50	64.75	38.15	88.85	56.95	79.35	73.30	43.55	82.30	72.15	45.05	56.15	72.95	72.75	66.25

MIEMBROS DEL JURADO	20D	22D	23D	24D	25D	26D	27D	28D	30D	31D	32D	35D	37D	39D	40D
Dr. Carlos Echazarreta González												64			
Dr. Marco Aurelio Navarro Leal		60													
Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez			48.5										40.8		
Dr. Gerardo Tamez González	89.5													92	
Dra. Gabriela Croda Borges				60.2											63.2
Dra. Maricruz Moreno Zagal					87.2										
Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas		64.1												64.2	
Dra. Felicidad Bonilla Gómez			36			67.9									
Dr. Miguel Ángel Casillas Alvarado				33			55								
Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros								66.8							
Dr. Carlos Iván Moreno Arellano									86						
Dra. Lilia González Velázquez										73.5					
Dra. Deon Victoria Heffington											50.5				
Dra. María Elza Eugenia Carrasco Lozano						75.2		55.9				84.9			
Dr. Felipe Hernández Hernández					58.5		47		70.1						
Dr. Jorge García Villanueva	83.5									81.5					
Dra. Claudia Ochoa Millán											86.4		80.8		72.6
	86.50	62.05	42.25	46.60	72.85	71.55	51.00	61.35	78.05	77.5	68.45	74.45	60.80	78.10	67.90

\*Los trabajos marcados en color verde son los tres con mayor puntaje registrado en esta primera etapa, por lo que se consideran como semifinalistas.

El tránsito a la segunda fase lo hacen las tres tesis con las más altas puntuaciones: 4D, 10D y 20D cuyos títulos son los siguientes:

- 4D. Mujeres docentes, formación profesional y condición laboral. Análisis interseccional en la Universidad Pedagógica Nacional.
- 10D. Implicaciones de las socializaciones y experiencias de movilidad en la posición de los investigadores(as) repatriados(as) en el campo de Ciencia Básica en México.
- 20D. El técnico en urgencias médicas, un análisis sobre su proceso de profesionalización.

### **ORIGINALIDAD EN LAS TESIS DE DOCTORADO SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE PLAGIUS**

	<b>Nombres de las Tesis de Doctorado Semifinalistas</b>	<b>% Sospechas confirmadas*</b>	<b>Éxito del análisis</b>
4D	Mujeres docentes, formación profesional y condición laboral. Análisis interseccional en la Universidad Pedagógica Nacional.	<b>10,99%</b>	99,63%
10D	Implicaciones de las socializaciones y experiencias de movilidad en la posición de los investigadores(as) repatriados(as) en el campo de Ciencia Básica en México.	<b>6,09%</b>	99,74%
20D	El técnico en urgencias médicas, un análisis sobre su proceso de profesionalización.	<b>6,08%</b>	100%

\*La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior define como política para el tratamiento de las tesis de doctorado un 20% de similitudes de texto y un 80% de texto original.

#### **Proceso de evaluación de la segunda fase:**

Del 14 de julio al 4 de agosto, los integrantes del Jurado revisaron individualmente las tres tesis que transitaron a la segunda fase, cuidando siempre el criterio de descartar la revisión de aquellas que provinieran de las instituciones donde ellos estuvieran adscritos.

En ambas fases se cuidó que las tesis cumplieran con los criterios que señala la convocatoria: ser inéditas, corresponder a un programa impartido por una institución de educación superior asociada a la ANUIES, haber obtenido el grado académico entre el 31 de mayo de 2021 y el 26 de mayo de 2023, y que los trabajos correspondan al tema de estudio sobre educación superior.

## Elección de la tesis de doctorado que obtiene el Premio ANUIES 2023:

Se construyó la siguiente matriz con las puntuaciones de las tesis:

### Matriz de puntuaciones de la segunda fase: TESIS DE DOCTORADO

	MIEMBROS DEL JURADO	4D	10D	20D
1	Dr. Marco Aurelio Navarro Leal	87.0	91.6	46.0
2	Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez	81.8	70.1	*
3	Dr. Gerardo Tamez González	86.0	82.6	89.5
4	Dra. Gabriela Croda Borges	74.2	89.3	72.8
5	Dra. Maricruz Moreno Zagal	91.7	90.3	70.4
6	Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas	88.8	91.0	71.3
7	Dra. Felicidad Bonilla Gómez	87.3	78.5	79.3
8	Dr. Miguel Ángel Casillas Alvarado	61.0	97.9	52.0
9	Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros	89.1	77.6	79.5
10	Dr. Carlos Iván Moreno Arellano	95.2	84.2	54.5
11	Dra. Lilia González Velázquez	75.8	93.7	72.8
12	Dra. Deon Victoria Heffington	87.9	87.3	70.0
13	Dra. María Elza Eugenia Carrasco Lozano	90.0	90.0	40.0
14	Dr. Felipe Hernández Hernández	69.8	87.0	60.0
15	Dr. Jorge García Villanueva	58.2	93.7	83.5
16	Dra. Claudia Ochoa Millán	88.5	86.1	72.4
	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>1312.30</b>	<b>1390.90</b>	<b>1014.00</b>
	<b>PROMEDIOS</b>	<b>82.0</b>	<b>86.9</b>	<b>67.6</b>

\*Tesis proveniente de la misma institución educativa de adscripción. Las marcas en verde significan puntuaciones de primera fase, las marcas en naranja la eventual tesis ganadora.

Se llevó a cabo el cálculo de los promedios de las puntuaciones totales como principio de equidad para la deliberación debido a que la tesis 20D fue evaluada por 15 de 16 evaluadores. Esos promedios se aprecian en la tabla anterior.

Durante la sesión de deliberación y dictamen, cada miembro del jurado expresó sus argumentos sobre las tesis analizadas y la puntuación otorgada a ellas; de forma especial explicitó sus razones cuando consideró que una tesis en particular podría ser merecedora del Premio ANUIES 2023.

Algunos de los argumentos a favor de la tesis ganadora son los siguientes:

- El tema es de alto interés para la educación superior mexicana, especialmente para el sector público, como lo es el tema de la formación de una masa crítica de investigadores que se ha buscado formar desde la creación del Conacyt. Incluye una revisión de las políticas de repatriación de académicos llevada a cabo por este organismo y explica las distintas situaciones por las que se han tenido ciertos niveles de éxito. El tratamiento teórico y

metodológico de la investigación es original y de relevancia para el objeto construido. Aporta al conocimiento de un problema que aqueja a las instituciones afiliadas a la ANUIES.

- La tesis aborda un tema de gran importancia para el desarrollo de las comunidades científicas en México como es la repatriación de los investigadores en el campo de las ciencias básicas y los factores que afectan su integración a los centros de investigación especializados, objetivo de la formación del nivel máximo de estudios. El abordaje teórico es pertinente y novedoso al integrar las perspectivas de Bernard Lahire y Pierre Bourdieu para explicar con mayor profundidad este fenómeno. El diseño de la investigación, desde una perspectiva inductiva, es pertinente para el conocimiento puntual de las trayectorias de académicas y de vida, de aquellos que cursaron su doctorado en el extranjero y buscan nuevas oportunidades a su regreso al país. La diversidad de los casos seleccionados permite tener un claro panorama de la complejidad de las situaciones de socialización de los nuevos doctores para lograr una buena inserción laboral y profesional de estos científicos.
- Se trata de un trabajo de corte sociológico educativo que indiscutiblemente aborda un tema relevante en educación superior: el impacto de la política de repatriación de investigadores y una visión micro social de ello. Caracteriza con suficiente profundidad los aspectos principales de esta política nacional, así como sus limitaciones dados los contextos federal y estatal de las IES en que se inscriben las personas repatriadas. Se trata de un trabajo bien escrito, con espíritu crítico fuerte, así como una visión compleja y reflexiva sobre el devenir del Conahcyt y sus acciones en torno a la empleabilidad de investigadores jóvenes y en edad de jubilación. Este trabajo pone especial énfasis en la manera como los recursos públicos pueden ser aprovechados para estimular el desarrollo de las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación considerando las problemáticas y vivencias mencionadas en los casos entrevistados.



De conformidad con lo anteriormente expuesto, los miembros del Jurado en la categoría de doctorado sobre educación superior emiten, por unanimidad, el siguiente dictamen FAVORABLE:

<p>El Premio ANUIES 2023 en la categoría de tesis de doctorado sobre educación superior lo obtiene el trabajo denominado: <b>Implicaciones de las socializaciones y experiencias de movilidad en la posición de los investigadores (as) repatriados (as) en el campo de Ciencia Básica en México.</b></p>
<p>Autor: <b>Luis Enrique García Pascacio</b> quien obtuvo el grado de Doctor en Educación en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos</p>

#### **A t e n t a m e n t e**

	<b>MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR</b>
1	<b>Dr. Marco Aurelio Navarro Leal</b> Universidad Nacional Autónoma de México
2	<b>Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez</b> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
3	<b>Dr. Gerardo Tamez González</b> Universidad Autónoma de Nuevo León
4	<b>Dra. Gabriela Croda Borges</b> Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
5	<b>Dra. Maricruz Moreno Zagal</b> Universidad Autónoma del Estado de México
6	<b>Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas</b> Universidad Autónoma de Baja California
7	<b>Dra. Felicidad Bonilla Gómez</b> Universidad Autónoma de Guerrero
8	<b>Dr. Miguel Ángel Casillas Alvarado</b> Universidad Veracruzana
9	<b>Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros</b> Instituto Politécnico Nacional
10	<b>Dr. Carlos Iván Moreno Arellano</b> Universidad de Guadalajara
11	<b>Dra. Lilia González Velázquez</b> Universidad Autónoma de Chiapas
12	<b>Dra. Deon Victoria Heffington</b> Universidad Autónoma del Estado Quintana Roo

	<b>MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR</b>
13	<b>Dra. María Elza Eugenia Carrasco Lozano</b> Universidad Autónoma de Tlaxcala
14	<b>Dr. Felipe Hernández Hernández</b> Universidad Autónoma de Tlaxcala
15	<b>Dr. Jorge García Villanueva</b> Universidad Pedagógica Nacional
16	<b>Dra. Claudia Ochoa Millán</b> Universidad Anáhuac

La sesión virtual de deliberación y dictamen de la tesis de doctorado sobre educación superior concluyó a las 13:55 horas del martes 08 de agosto de 2023.



**Premio ANUIES 2023 en la categoría:**

- **Tesis de maestría.**



**ACTA DEL JURADO DEL PREMIO ANUIES 2023**  
**CATEGORÍA DE TESIS DE MAESTRÍA SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**(Sesión de deliberación y dictamen)**

La sesión se efectuó de forma virtual a las 11:00 horas del día 08 de agosto de 2023.

**Participantes:**

Por el Jurado.

- 1 Dr. German Octavio Campos Valle
- 2 Dra. Guadalupe Ruiz Cuéllar
- 3 Dra. Sonia Esther González Moreno
- 4 Dr. Alfredo Delgado Rodríguez
- 5 Dr. Jaime Arturo Verdín Pérez
- 6 Dra. María Eugenia Culebro Mandujano
- 7 Dra. Virginia Guadalupe Reyes de la Cruz
- 8 Dra. Luz María Garay Cruz
- 9 Dr. Raúl Francisco Pineda López
- 10 Mtro. Juan Manuel Delgado Reynoso
- 11 Dra. Luz del Carmen Cosetl Osorio
- 12 Dr. Omar Vázquez Sánchez

Por la ANUIES.

El Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, Coordinador General de Vinculación Estratégica, el Lic. José Luis Cuevas Nava, Director Ejecutivo de Órganos Colegiados y la Mtra. Delia Santiz Hernández, colaboradora de la dirección.

### **Objetivo:**

Realizar colectivamente el proceso de deliberación y emisión de dictamen del trabajo ganador del Premio ANUIES 2023 en la categoría de tesis de maestría sobre educación superior.

El Lic. José Luis Cuevas Nava, Director Ejecutivo de Órganos Colegiados, dirigió palabras de agradecimiento a los miembros del Jurado por su valiosa colaboración y habló sobre la política de originalidad y las dos fases implicadas en el desarrollo del proceso de evaluación.

### **Política del Premio ANUIES 2023 sobre la originalidad de las tesis de maestría:**

Para la edición 2023 del Premio ANUIES en esta categoría, al igual que desde la edición del Premio en 2021, se mantuvieron medidas que dan certidumbre al proceso de evaluación de las tesis de maestría sobre la originalidad de ellas, entre las que se encuentran:

1. Carta declaratoria de autoría de tesis de maestría.
2. Revisión de las tesis semifinalistas con un software para detectar copia.

La primera es un requisito indispensable solicitado en la convocatoria correspondiente para registrar la tesis al concurso.

La segunda se refiere al proceso de comprobación de originalidad de las tesis mediante un software denominado *Plagius* que detecta similitudes de texto de documentos encontrados en Internet. Se definió como política para el tratamiento de las tesis de maestría un 30% de similitudes de texto y un 70% de texto original.

### **Proceso de evaluación de la primera fase:**

El 13 de junio del presente año, se llevó a cabo la sesión de instalación del Jurado del Premio ANUIES 2023, encabezada por el Dr. Luis Armando González Placencia, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, en la cual se enfatizaron las políticas del Premio ANUIES 2023 para conocer la originalidad de las tesis y algunos criterios a considerarse como preponderar si las tesis son de creación colectiva, transdisciplinar; si atienden aspectos de género, interculturalidad, inclusión, derechos humanos y sostenibilidad ambiental con el propósito de promover e incentivar el trabajo colectivo de tesis, sin demérito de las realizadas individualmente, así como el proceso de evaluación constituido por dos fases y la sesión de deliberación para emitir el dictamen correspondiente.

Del 13 de junio al 7 de julio, los integrantes del Jurado revisaron y analizaron un conjunto de tesis de maestría, en las cuales se omitió el nombre del autor y de la IES que otorga el grado; cada documento

fue revisado por dos evaluadores, cuidándose siempre que las tesis no correspondieran a la institución de adscripción de ellos.

Cabe mencionar que se tomaron diversas medidas para dar mayor precisión en la puntuación de cada tesis vertida en la cédula de evaluación, puntuación con decimales por indicador y puntuación global.

De esas tesis analizadas, los integrantes del Jurado emitieron sus puntuaciones de primera fase, las cuales se incorporaron en una matriz, según se aprecia a continuación:

### Matriz de puntuaciones de primera fase: TESIS DE MAESTRÍA

MIEMBROS DEL JURADO	1M	2M	4M	6M	10M	11M	12M	13M	14M	15M	16M	17M
Dr. German Octavio Campos Valle	60.8				69.7				63.5			
Dra. Guadalupe Ruiz Cuéllar		72.1								55.8		
Dra. Sonia Esther González Moreno			68.2								81.5	
Dr. Alfredo Delgado Rodríguez	90.5							59.6				58.9
Dr. Jaime Arturo Verdín Pérez		90.9							91.8			
Dra. María Eugenia Culebro Mandujano				77.6						42.6		
Dra. Virginia Guadalupe Reyes de la Cruz						70.1					97.3	
Dra. Luz María Garay Cruz			58.9		66.3							73.1
Dr. Raúl Francisco Pineda López				63.6			78.9					
Mtro. Juan Manuel Delgado Reynoso						80.4		67.7				
Dra. Luz del Carmen Cosettl Osorio												
Dr. Omar Vázquez Sánchez							78.4					
	75.65	81.50	63.55	70.6	68	75.25	78.65	63.65	77.65	49.20	89.40	66.00

MIEMBROS DEL JURADO	18M	19M	20M	21M	22M	23M	24M	26M	27M	28M	31M
Dr. German Octavio Campos Valle								50.8			
Dra. Guadalupe Ruiz Cuéllar			89						91.2		
Dra. Sonia Esther González Moreno								57.8		52.1	
Dr. Alfredo Delgado Rodríguez	50.2										
Dr. Jaime Arturo Verdín Pérez							90				95.8
Dra. María Eugenia Culebro Mandujano		79.6					71.7				
Dra. Virginia Guadalupe Reyes de la Cruz	70.4		38.6								
Dra. Luz María Garay Cruz				69.1							
Dr. Raúl Francisco Pineda López					72.8						78
Mtro. Juan Manuel Delgado Reynoso		80.3				90.2					
Dra. Luz del Carmen Cosettl Osorio				54					90	61	
Dr. Omar Vázquez Sánchez					55.4	63.7					
	60.30	79.95	63.80	61.55	64.10	76.95	80.85	54.30	90.60	56.55	86.90

\*Los trabajos marcados en color verde son los tres con mayor puntaje registrado en esta primera etapa, por lo que se consideran como semifinalistas.

El tránsito a la segunda fase lo hacen las tres tesis con las más altas puntuaciones: 16M, 27M y 31M cuyos títulos son los siguientes:

- 16M. Brechas de desigualdad en educación superior a partir de la virtualidad obligada por COVID19.
- 27M. Movilidad educativa intergeneracional: oportunidades para los jóvenes de 20 a 29 años del estado de Guerrero en 2020.
- 31M. Me dijeron: tú, eres sordo. La experiencia educativa de estudiantes universitarios y profesionistas y su impacto en su constitución como sujetos Sordos.

### **ORIGINALIDAD EN LAS TESIS DE MAESTRÍA SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE PLAGIUS**

	<b>Nombres de las Tesis de Maestría Semifinalistas</b>	<b>% Sospechas confirmadas*</b>	<b>Éxito del análisis</b>
16M	Brechas de desigualdad en educación superior a partir de la virtualidad obligada por COVID19.	<b>7,06%</b>	100%
27M	Movilidad educativa intergeneracional: oportunidades para los jóvenes de 20 a 29 años del estado de Guerrero en 2020.	<b>4,73%</b>	100%
31M	Me dijeron: tú, eres sordo. La experiencia educativa de estudiantes universitarios y profesionistas y su impacto en su constitución como sujetos Sordos.	<b>9,18%</b>	100%

\*La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior define como política para el tratamiento de las tesis de maestría un 30% de similitudes de texto y un 70% de texto original.

#### **Proceso de evaluación de la segunda fase:**

Del 14 de julio al 4 de agosto, los integrantes del Jurado revisaron individualmente las tres tesis que transitaron a la segunda fase, cuidando siempre el criterio de descartar la revisión de aquellas que provinieran de las instituciones donde ellos estuvieran adscritos.

En ambas fases se cuidó que las tesis cumplieran con los criterios que señala la convocatoria: ser inéditas, corresponder a un programa impartido por una institución de educación superior asociada a la ANUIES, haber obtenido el grado académico entre el 31 de mayo de 2021 y el 26 de mayo de 2023, y que los trabajos correspondan al tema de estudio sobre educación superior.

## Elección de la tesis de maestría que obtiene el Premio ANUIES 2023:

Se construyó la siguiente matriz con las puntuaciones de las tesis:

### Matriz de puntuaciones de la segunda fase: TESIS DE MAESTRÍA

	MIEMBROS DEL JURADO	16M	27M	31M
1	Dr. German Octavio Campos Valle	76.2	62.2	72.6
2	Dra. Guadalupe Ruiz Cuéllar	93.4	91.2	86.2
3	Dra. Sonia Esther González Moreno	81.5	75.0	42.7
4	Dr. Alfredo Delgado Rodríguez	*	64.8	77.2
5	Dr. Jaime Arturo Verdín Pérez	*	96.7	95.8
6	Dra. María Eugenia Culebro Mandujano	92.4	85.5	97.2
7	Dra. Virginia Guadalupe Reyes de la Cruz	97.3	62.0	86.6
8	Dra. Luz María Garay Cruz	66.9	60.8	91.0
9	Dr. Raúl Francisco Pineda López	84.5	90.1	78.0
10	Mtro. Juan Manuel Delgado Reynoso	63.0	89.8	76.7
11	Dra. Luz del Carmen Cosetl Osorio	*	90.0	86.0
12	Dr. Omar Vázquez Sánchez	*	67.4	69.0
	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>655.6</b>	935.5	959.0
	<b>PROMEDIOS</b>	<b>82.0</b>	78.0	79.9

\*Tesis proveniente de la misma institución educativa de adscripción, las marcas en naranja significan puntuaciones de primera fase, las marcas en azul, la eventual tesis ganadora.

Se llevó a cabo el cálculo de los promedios de las puntuaciones totales como principio de equidad para la deliberación debido a que la tesis 16M fue evaluada por 8 de 12 evaluadores. Esos promedios se aprecian en la tabla anterior.

Durante la sesión de deliberación y dictamen, cada miembro del jurado expresó sus argumentos sobre las tesis analizadas y la puntuación otorgada a ellas; de forma especial explicitó sus razones cuando consideró que una tesis en particular podría ser merecedora del Premio ANUIES 2023.

Algunos de los argumentos a favor de la tesis ganadora son los siguientes:

- Es una tesis sólida, coherente y hace aportes importantes; aun cuando, a raíz de la pandemia se realizó un significativo número de investigaciones sobre las condiciones y efectos del confinamiento y la enseñanza a distancia, y específicamente la virtual para el caso de la educación superior, esta tesis hace aportes relevantes desde la perspectiva que asume, que pone en el centro la consideración de las desigualdades que se manifestaron en ese contexto y sus interacciones.



- Toca todos los elementos institucionales, temas de autoridad federal, estatal y de la situación socioeconómica de las propias familias y plantea que se debe tomar en cuenta en caso de un siguiente suceso. El tema tiene da pauta para una utilidad y una mejora.
- Existe una claridad metodológica y es un tema novedoso y tiene una implicación desde la visión intercultural, de género, de infraestructura por el tema de presupuesto en las universidades.
- Es un trabajo que describe muy bien la complejidad que se vive en las instituciones de educación superior. Buena contribución para el estado de arte de la educación superior en México.
- El trabajo aborda de una forma seria y bien estructurada diversos problemas que aquejan a la sociedad actual, por lo que se considera una contribución importante para la educación superior en México.
- Tiene los méritos debido a que la documentación y análisis científico, los demuestra más allá de toda duda y ello puede ayudar a la toma de decisiones a nivel estatal, atendiendo a la construcción de políticas públicas sobre los procesos de desigualdad que, sin duda, afectan la calidad de la educación superior.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, los integrantes del Jurado en la categoría de maestría sobre educación superior emiten, por unanimidad, el siguiente dictamen FAVORABLE:

<p>El Premio ANUIES 2023 en la categoría de tesis de maestría sobre educación superior lo obtiene el trabajo denominado:  <b>Brechas de desigualdad en educación superior a partir de la virtualidad obligada por COVID19.</b></p>
<p>Autora: <b>Alejandrina Santillán Martínez</b>          quien obtuvo el grado de Maestra en Análisis Regional en la Universidad Autónoma de Tlaxcala</p>

### A t e n t a m e n t e

<b>INTEGRANTES DEL JURADO EVALUADOR</b>	
1	<b>Dr. German Octavio Campos Valle</b> Universidad Anáhuac
2	<b>Dra. Guadalupe Ruiz Cuéllar</b> Universidad Autónoma de Aguascalientes
3	<b>Dra. Sonia Esther González Moreno</b> Universidad Autónoma de Chihuahua
4	<b>Dr. Alfredo Delgado Rodríguez</b> Universidad Autónoma de Tlaxcala

	<b>INTEGRANTES DEL JURADO EVALUADOR</b>
5	<b>Dr. Jaime Arturo Verdín Pérez</b> Universidad Autónoma de Tlaxcala
6	<b>Dra. María Eugenia Culebro Mandujano</b> Universidad Autónoma de Chiapas
7	<b>Dra. Virginia Guadalupe Reyes de la Cruz</b> Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca
8	<b>Dra. Luz María Garay Cruz</b> Universidad Pedagógica Nacional
9	<b>Dr. Raúl Francisco Pineda López</b> Universidad Autónoma de Querétaro
10	<b>Mtro. Juan Manuel Delgado Reynoso</b> Universidad Pedagógica Nacional
11	<b>Dra. Luz del Carmen Cosetl Osorio</b> Universidad Autónoma de Tlaxcala
12	<b>Dr. Omar Vázquez Sánchez</b> Universidad Autónoma de Tlaxcala

La sesión virtual de deliberación y dictamen de la tesis de maestría sobre educación superior concluyó a las 11:59 horas del martes 08 de agosto de 2023.



**Premio ANUIES 2023 en la categoría:**  
**• Innovación en la práctica docente.**



**Consejo Regional Noroeste.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., a 07 de agosto de 2023

OFICIO No. REC-324/2023

**DR. LUIS ARMANDO GONZÁLEZ PLACENCIA  
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO DE LA ANUIES  
PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato informar a Usted, que en atención a la Convocatoria: **Premio ANUIES 2023 a la Innovación en la Práctica Docente**, en la Región Noroeste se recibieron las siguientes postulaciones:

- **Dra. Marcela Deyanira Rodríguez Urrea**,  
Profesora e Investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California.
- **MAE Francisco Isaías Ruiz Ceseña**,  
Profesor-Investigador Tiempo Completo Definitivo de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- **Dr. Víctor Eduardo Sevilla Unda**,  
Profesor de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- **Dra. Grace Marlene Rojas Borboa**,  
Docente de Tiempo Completo del Instituto Tecnológico de Sonora.

El jurado integrado por este consejo, resolvió que la persona acreedora a dicho premio, es la **Dra. Marcela Deyanira Rodríguez Urrea**, Profesora e Investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su amable atención al presente, me despido de Usted reiterándole mi más sincero reconocimiento.

ATENTAMENTE,

“LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR”

  
MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS  
RECTOR



RECTORÍA  
Edificio de Rectoría  
Escorza No. 900. Col. Centro, C.P. 31000  
Teléfonos directos:  
+52(614)439.1516  
+52(614)439.1550  
Conmutador: +52(614)439.1500  
e-mail: rectoria@uach.mx  
Chihuahua, Chih., Mex.  
www.uach.mx





**Consejo Regional Centro Occidente.**



<b>Fecha de dictaminación</b>	21 de julio de 2023
<b>Postulante</b>	Luis Arturo Dávalos Lomelí
<b>Región</b>	Centro Occidente

**DICTAMEN 1.2023 QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE DE LA ANUIES RELACIONADO CON EL PREMIO ANUIES 2023 A LA INNOVACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE.**

**Dr. Luis Armando González Placencia**  
**Secretario General Ejecutivo**  
**ANUIES**  
**P R E S E N T E.**

En atención a la solicitud para realizar la evaluación de las cuatro candidaturas presentadas por la Región Centro Occidente, en la categoría de innovación en la práctica docente del concurso Premio ANUIES 2023 convocado hasta el 28 de mayo del 2023 por el Consejo Nacional de esta Asociación, a nombre del postulante **Luis Arturo Dávalos Lomelí**, docente de la Universidad Autónoma Aguascalientes, le informo que para dicho fin se conformó en tiempo y forma un Comité Evaluador, mediante invitación a tres instituciones de Educación Superior que pertenecen a esta región; Universidad del Valle de Atemajac, Universidad de Guadalajara y Universidad Autónoma de Nayarit; mismas que a su vez designaron a sus respectivos evaluadores.

**Conformación del Comité Evaluador:**

	<b>Institución</b>	<b>Evaluador</b>
<b>1</b>	Mtra. María Cristina Dávila Avendaño	Universidad del Valle de Atemajac
<b>2</b>	Dr. Ricardo Pérez Mora	Universidad de Guadalajara
<b>3</b>	Dr. Héctor Torres Ríos	Universidad Autónoma de Nayarit

Se remitió oportunamente al Comité Evaluador el expediente del postulante, integrado de acuerdo a los requisitos establecidos por la Asociación: carta de postulación, curriculum vitae y evidencias correspondientes.



Una vez efectuada la revisión y análisis de las evidencias presentadas con base en los requisitos para la categoría *Innovación en la práctica docente*, establecida en la Convocatoria ANUIES, el pasado 21 de julio los evaluadores emitieron sus dictámenes de opinión de manera individual e imparcial.

### **Requisitos para la categoría *Innovación en la práctica docente*, de acuerdo a la convocatoria emitida por el Consejo Nacional de la ANUIES**

*El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C., convoca a obtener el Premio ANUIES 2023 en la categoría: Innovación en la práctica docente, la cual está dirigida al personal académico que durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha distinguido por un desempeño creativo, de alta calidad académica, centrado en la formación de sus estudiantes y que además ha hecho un esfuerzo extraordinario en el contexto de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, y ha logrado un amplio reconocimiento de sus estudiantes, egresados y pares académicos.*

*Las candidaturas deben cumplir con los términos siguientes:*

- *Ser personal docente, de tiempo completo, medio tiempo o asignatura, con carga académica en el ciclo escolar actual y con adscripción en alguna de las instituciones asociadas a la ANUIES.*
- *Tener experiencia docente mínima, continua y demostrable de 15 años en alguna de las instituciones asociadas a la ANUIES.*
- *Solamente la o el titular de una institución asociada a la ANUIES podrá hacer una única postulación.*

*Registrar la práctica docente, a la cual debe dar un nombre, en la página de la ANUIES (<http://premioanuies.anuies.mx/>), anexando los documentos siguientes:*

- 1. Carta de postulación dirigida a la Presidencia del Consejo Regional correspondiente (Anexo I), firmada por la o el titular de la institución educativa de adscripción y la persona candidata en la que se describan los méritos docentes. (No se recibirán postulaciones firmadas por otros funcionarios o directivos de alguna institución asociada).*
- 2. Currículum vitae del docente, en un máximo de diez cuartillas, con letra Arial 12 e interlineado 1.5. Adjuntar constancias y documentos probatorios de la antigüedad institucional como personal docente, y junto con los demás documentos se deberán incluir en esas diez cuartillas y en un único archivo.*
- 3. Portafolio de evidencias representativas de su labor docente en torno de diversos ámbitos en los que se destaque la práctica docente innovadora (Anexo II). Se trata de evidencias aplicadas, suficientemente sustentadas y de cómo inciden en la práctica docente en beneficio del alumnado, de tal forma que permitan al Jurado tener una clara visión integral. La evaluación preponderará la innovación en la práctica docente sobre la trayectoria profesional de las personas postuladas. Los documentos con las evidencias deben integrarse en un único archivo en formato PDF. Entre las evidencias, se sugiere agregar la liga a un video de cuatro minutos*





*máximo en el que narre su experiencia docente. En tal caso el video deberá subirse a YouTube o Google Drive y compartir la liga en una hoja de Word.*

*El formato de cada documento debe ser PDF.*

En virtud de lo anterior, a continuación, se informan los resultados de la evaluación y la fundamentación expresada por cada uno de los evaluadores.

### **Resultados de la Evaluación**

Se presentan los resultados de la evaluación de la candidatura presentada por la Región Centro Occidente, en la categoría de Innovación en la práctica docente del concurso Premio ANUIES 2023, a nombre del postulante Luis Arturo Dávalos Lomeli, docente de la Universidad Autónoma Aguascalientes, de la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

Los valores expresados en la siguiente tabla, obedecen a la siguiente escala:

3. Existe evidencia clara de una práctica innovadora en su labor docente
2. Si bien no existe evidencia clara, las evidencias que presenta muestran rasgos de una práctica innovadora
1. Si bien se infiere un interés por innovar su labor docente, las evidencias que presenta corresponden en mayor medida a una práctica rutinaria y tradicional
0. Existe evidencia clara de una práctica docente tradicional



CANDIDATO: LUIS ARTURO DÁVALOS LOMELÍ, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES			
Descripción	Puntuación		
	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
	MTRA. MARÍA CRISTINA DÁVILA AVENDAÑO	DR. RICARDO PÉREZ MORA	DR. HÉCTOR TORRES RÍOS
Planifica acciones de forma continua y pertinente, es decir elabora planes de aproximación al conocimiento considerando las particularidades de cada grupo a fin de atender y recuperar la diversidad estudiantil y lograr ambientes educativos incluyentes.	1	3	1
Presenta a los estudiantes problemas reales a fin de que construyan soluciones reales y viables, y generen proyectos útiles y sostenibles.	2	3	3
Estimula al estudiante a aprender de manera independiente y autogestiva, sugiriéndole actividades novedosas que despiertan su curiosidad e interés.	3	3	2
Promueve la construcción colectiva de conocimientos al plantear problemas que obligan a los estudiantes a generar debates, diálogos y nuevas ideas.	3	3	3
Reconoce la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje y para tomar sus decisiones respecto del rumbo de su desarrollo profesional.	3	3	3
Orienta a sus estudiantes a que aprendan dentro y fuera del aula o del espacio escolar.	3	3	2
Implementa acciones que generan o fortalecen en sus estudiantes valores relacionados con la responsabilidad social, la solidaridad, el trabajo en equipo y la vocación de servicio, entre otros.	3	3	3
Vincula los contenidos de aprendizaje con el mundo laboral, productivo y social.	3	3	3
Implementa procesos de evaluación en los que identifica los logros de los aprendizajes del estudiantado, a la vez que representan un medio para reflexionar sobre la mejora de su propia labor de enseñanza.	2	2	2
Crea un sistema de ayudas y apoyos al proceso educativo, utilizando con sentido práctico y eficiente las TIC.	3	3	3
Incorpora las actualizaciones de su profesión al proceso educativo, de manera que ofrece a los estudiantes contenidos educativos actuales o pertinentes.	3	2	2
Ha innovado y enriquecido su propia labor docente a lo largo de los años de experiencia. Muestra evidencias de que su labor no es inercial y rutinaria, por el contrario, se mantiene en constante renovación.	2	3	2
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>34</b>	<b>29</b>
<b>CALIFICACIÓN FINAL:</b>	<b>94</b>		



## Fundamentación de los Evaluadores

### **MTRA. MARÍA CRISTINA DÁVILA AVENDAÑO:**

El docente LDI. Luis Arturo Dávalos Lomelí sí es candidato al Premio ANUIES 2023,

El candidato cumple con 8 indicadores en los cuales existe evidencia clara de una práctica innovadora en su labor docente.

Cumple con 2 indicadores en los que si bien no existe evidencia clara, las evidencias que presenta muestran rasgos de una práctica innovadora.

Y tan sólo 1 indicador en el que si bien se infiere un interés por innovar su labor docente, las evidencias que presenta corresponden en mayor medida a una práctica rutinaria y tradicional

#### Comentarios generales:

El candidato presenta Evidencias de todas las actividades con links precisos y contundentes

Presenta su portafolio de Evidencias con estructura de trabajo de investigación

Presenta todo un proyecto con Evidencias completas de una sola asignatura de principio a fin

El proyecto lo llevó a cabo en el Periodo Agosto-Diciembre 2021 no es del último ciclo escolar actual, pero el trabajo mostrado es contundente y habla de su práctica, así como de su capacidad docente.

La Presentación en el video del Mtro. Es con base en el proyecto de las estufas únicamente, aunque por su CV se puede ver su experiencia docente y su trayectoria académica.

Alumnos satisfechos por lo que lograron en la asignatura, pero sobre todo el aprendizaje significativo que les queda para toda la vida y resumen que aplicaron todo lo de su carrera.

### **DR. RICARDO PÉREZ MORA:**

Es sumamente innovador porque la práctica educativa conecta directamente a los estudiantes con la comunidad y las necesidades sociales, deben aplicar el conocimiento teórico sobre una actividad práctica concreta bajo la coordinación del profesor.

El profesor promueve que se utilicen un sinnúmero de recursos educativos tanto virtuales, didácticos como metodológicos para la realización de los proyectos.

También hay trabajo en equipo, colaborativo e interdisciplinario en el que se involucran actores de otras carreras como arquitectura y diversas áreas de la universidad, además de buscar patrocinios y colaboraciones de sectores privados de la región.

En lo curricular, se atienden tendencias del currículum contemporáneo como la educación para la paz, educación híbrida, comunicación, interdisciplinariedad, etc.



El portafolio es la presentación del desarrollo de un proyecto realizado por estudiantes en el contexto de una unidad de aprendizaje y se describe con detalle la evolución del mismo en el servicio a una comunidad. Es por eso que algunos de los indicadores se infieren de la presentación del proceso y las correspondientes actividades que se realizan.

**DR. HÉCTOR TORRES RÍOS:**

De las evidencias presentadas por el profesor Luis Arturo Dávalos Lomelí para participar en el premio a la innovación en la práctica docente de la ANUIES, se puede señalar que

- Cinco indicadores muestran evidencia clara de una práctica innovadora de la labor docente, lo que representa el 41.7% de la puntuación máxima a obtener.
- Cinco indicadores muestran rasgos de una práctica innovadora de la labor docente, lo que representa el 27.8% de la puntuación máxima a obtener.
- Dos indicadores muestran una práctica rutinaria y tradicional de la labor docente, lo que representa el 5.6% de la puntuación máxima a obtener.

El candidato cumple con todos los requisitos señalados en la convocatoria respectiva, así mismo su trabajo refleja una práctica docente innovadora, creativa, centrada en la formación de los estudiantes durante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 y ha logrado el reconocimiento de sus estudiantes.



## DICTAMEN

El candidato Luis Arturo Dávalos Lomelí, registrado para contender por el PREMIO ANUIES 2023 en la categoría correspondiente a la **Innovación en la Práctica Docente**, emitida por la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, **presenta suficiencia en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria y en la aprobación de los aspectos evaluados de acuerdo a la evidencia presentados por el postulante.** A juicio de los integrantes del Comité Evaluador, pertenecientes a la Región Centro Occidente de la ANUIES, la postulación resulta **PROCEDENTE** y el postulante es el acreedor del galardón.

ATENTAMENTE.

“SE LUMEN PROFERRE”

Aguascalientes, Ags. a 24 de julio de 2023

Dr. En Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro  
Presidenta del Consejo Regional Centro Occidente de ANUIES  
Rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes



**Consejo Regional del Área Metropolitana.**

## DICTAMEN

QUE PRESENTA EL JURADO EVALUADOR DEL CONSEJO REGIONAL DEL ÁREA METROPOLITANA (CRAM) COMO RESULTADO DE LA CONVOCATORIA DEL PREMIO ANUIES 2023 EN LA CATEGORÍA DE INNOVACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE.

### ANTECEDENTES

- I. El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C., convoca a obtener el Premio ANUIES 2023 en la categoría: Innovación en la práctica docente.
- II. La referida convocatoria, en el apartado de *Proceso de registro y envío de documentos*, determina que el registro de las personas candidatas deberá ser mediante la página de la ANUIES anexando la carta de postulación dirigida a la Presidencia del CRAM, currículum vitae del docente y un portafolio de evidencias de su labor docente.
- III. El día 28 de mayo de 2023 se cerró la convocatoria del Premio ANUIES 2023 en la categoría de Innovación en la práctica docente, recibiendo en la Presidencia del CRAM dos postulaciones por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana y el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.
- VII. Cumplido lo anterior la Secretaría Técnica del CRAM procedió a integrar el Jurado para realizar la evaluación y dictamen a los postulantes en la categoría de Innovación en la práctica docente, con el propósito de verificar el cumplimiento de los aspectos estipulados en la convocatoria, cursando una invitación a pares académicos reconocidos en el campo de la educación superior y la docencia. El Jurado quedó conformado de la siguiente manera:

- 1) Ruth Angélica Briones Fragoso
- 2) Gerardo Ortiz Moncada
- 3) Jorge García Villanueva

### CONSIDERANDO QUE

- I. El Jurado evaluador, con previo conocimiento y acceso a los expedientes de los postulantes, se reunió el día 27 de julio del presente año de manera virtual.
- II. El Jurado, con base en los requisitos establecidos en los apartados de la convocatoria del Premio ANUIES 2023 en la categoría de *Innovación en la*



**CRAM**

CONSEJO REGIONAL  
DEL ÁREA METROPOLITANA

*Práctica Docente*, analizó sobre la trayectoria profesional de las personas candidatas en la formación del estudiantado con una visión innovadora.

III. En función de los resultados de la evaluación, el Jurado presentó a la Presidencia del CRAM el siguiente:

## DICTAMEN

La candidata al premio, Dra. Rafaela Blanca Silva López, planifica acciones de forma continua y pertinente, lo cual se puede apreciar en las evidencias que presenta. Estas acciones no sólo tienen un carácter innovador, sino que también lo lleva al plano investigativo lo cual se aprecia en los diversos trabajos (artículos y plataformas). Por lo que presenta en estos trabajos, la Dra. Silva elabora planes de aproximación al conocimiento considerando las particularidades de cada grupo con el fin de atender y recuperar la diversidad estudiantil y lograr ambientes educativos incluyentes.

Si bien, no presenta la planeación didáctica de diferentes asignaturas o unidades de aprendizaje, sí presenta productos relacionados a esta práctica, la cual ha trasladado a diferentes estudios.

De acuerdo con el tipo de proyectos que ha conducido, ha desarrollado proyectos basados en problemas reales con el fin de que sus estudiantes construyan soluciones reales y viables, y generen proyectos útiles y aplicables. También promueve que los estudiantes aprendan de manera independiente y autogestiva, sugiriéndole actividades novedosas que despiertan su curiosidad e interés, lo cual se puede apreciar en las diversas plataformas que ha construido y gestionado para mediar el aprendizaje de los diversos contenidos con los que trabaja. Estas plataformas promueven la construcción colectiva de conocimientos a través del planteamiento de problemáticas que fomentan la generación de nuevas ideas. Además, el diseño de las plataformas implica el reconocimiento de la autonomía y la responsabilidad de la comunidad estudiantil en sus procesos de aprendizaje; enfatizando la toma de sus decisiones vinculadas con el desarrollo profesional.

Otro alcance de las plataformas que la Dra. Silva ha diseñado es la orientación que brinda para que sus estudiantes aprendan dentro y fuera del aula o del espacio escolar, procurando vincular los contenidos de aprendizaje con el mundo laboral, productivo y social.

Las evidencias presentadas, tienen un alto énfasis en su participación en proyectos de investigación o vinculación con los sectores sociales o productivos toando la innovación educativa como unidad de análisis principal.







**CRAM**

CONSEJO REGIONAL  
DEL ÁREA METROPOLITANA

La Dra. Silva además ha conducido prácticas de vinculación o difusión realizadas con sus estudiantes en programas de servicio social y en proyectos aplicados. Cabe destacar que no presenta procesos de evaluación en los que identifica los logros de los aprendizajes del estudiantado que sirvan de insumo para reflexionar sobre la mejora de su propia labor de enseñanza.



Es posible apreciar en su trayectoria y en las evidencias que presenta, un constante sistema de ayudas y apoyos al proceso educativo, utilizando con sentido práctico y eficiente las TIC. Esto la ha llevado a incorporar diversas actualizaciones de su profesión al proceso educativo, de manera que ofrece al estudiantado contenidos educativos actuales o pertinentes.


También es posible apreciar que la Dra. Silva ha innovado y enriquecido su propia labor docente a lo largo de los años de experiencia. Muestra evidencias de que su labor no es inercial y rutinaria, por el contrario, se mantiene en constante renovación.

Por lo anterior, se **recomienda ampliamente a la Dra. Rafaela Blanca Silva López** como la persona ganadora del Premio ANUIES 2023 a la Innovación a la práctica docente del Consejo Regional del Área Metropolitana - ANUIES.

## Atentamente

Ciudad de México a 28 de Julio de 2023

 <p>Ruth Angélica Briones Fragoso Universidad Pedagógica Nacional (UPN)</p>	 <p>Gerardo Ortiz Moncada Universidad Pedagógica Nacional (UPN)</p>
--	---

  
Jorge García Villanueva  
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)



**Consejo Regional Centro Sur.**



Presidencia  
Consejo Regional  
Centro-Sur de la ANUIES



Universidad  
Autónoma de  
Tlaxcala

**DICTAMEN 1.2023 QUE PRESENTA EL CONSEJO REGIONAL CENTRO SUR DE LA ANUIES, RELACIONADO CON EL PREMIO ANUIES 2023, EN LA CATEGORÍA DE INNOVACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE DE LA DRA. MIRNA MARTÍNEZ SOLÍS, DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR FEDERALIZADA DEL ESTADO DE PUEBLA.**

Presentación de la Solicitud: 26 de mayo de 2023.

Dictaminación: 01 de agosto de 2023.

Ámbito	Indicador a evaluar	Cumplimiento
Pertinencia	Planifica acciones de forma continua y pertinente, es decir elabora planes de aproximación al conocimiento considerando las particularidades de cada grupo a fin de atender y recuperar la diversidad estudiantil y lograr ambientes educativos incluyentes.	Sobresaliente
Promoción del aprendizaje autónomo	Presenta a los estudiantes problemas reales a fin de que construyan soluciones reales y viables, y generen proyectos útiles y sostenibles. Estimula al estudiante a aprender de manera independiente y autogestiva, sugiriéndole actividades novedosas que despiertan su curiosidad e interés. Promueve la construcción colectiva de conocimientos al plantear problemas que obligan a los estudiantes a generar debates, diálogos y nuevas ideas. Reconoce la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje y para tomar sus decisiones respecto del rumbo de su desarrollo profesional. Orienta a sus estudiantes a que aprendan dentro y fuera del aula o del espacio escolar. Implementa acciones que generan o fortalecen en sus estudiantes valores relacionados con la responsabilidad social, la solidaridad, el trabajo en equipo y la vocación de servicio, entre otros.	Sobresaliente
Vinculación	Vincula los contenidos de aprendizaje con el mundo laboral, productivo y social.	Sobresaliente



Evaluación y mejora docente	Implementa procesos de evaluación en los que identifica los logros de los aprendizajes de sus estudiantes, a la vez que representan un medio para reflexionar sobre la mejora de su propia labor de enseñanza y el aprendizaje de sus estudiantes.	Sobresaliente
Actualización y pertinencia educativa	Crea un sistema de ayudas y apoyos al proceso educativo, utilizando con sentido práctico y eficiente las TIC.	Sobresaliente
	Incorpora las actualizaciones de su profesión al proceso educativo, de manera que ofrece a los estudiantes contenidos educativos actuales o pertinentes.	
	Ha innovado y enriquecido su propia labor docente a lo largo de los años de experiencia. Muestra evidencias de que su labor no es inercial y rutinaria, por el contrario, se mantiene en constante renovación.	

El análisis se realizó conforme a los criterios e indicadores marcados en la convocatoria y con énfasis en los procesos de innovación en la práctica docente, dando una calificación cualitativa a cada ámbito, considerando los niveles de: deseable, notable y sobresaliente, lo que permitió una valoración objetiva e imparcial.

### D I C T A M E N

La **DRA. MIRNA MARTÍNEZ SOLÍS, CUMPLE DE MANERA SOBRESALIENTE**, con los lineamientos establecidos para obtener el Premio ANUIES 2023, en la categoría de Innovación en la Práctica Docente.

#### Comité Evaluador

**Mtra. Gabriela Georgina Mateos Gómez**  
Universidad Autónoma de Tlaxcala

**Mtro. ~~Ciro Bernardo Samperio Le visón~~**  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

**Dr. Fernando Pérez Villaseñor**  
Universidad Autónoma de Tlaxcala

**Mtra. Adriana María Amador Rojas**  
Universidad Tecnológica de Puebla



**Consejo Regional Sur-Sureste.**



### ACTA DE ACUERDOS

Estando reunidos la Comisión Evaluadora del Premio ANUIES 2023 a la innovación en la práctica docente integrada por Dra. Edith Juliana Cisneros Chacón, catedrática de la facultad de educación de la Universidad Autónoma de Yucatán, la Mtra. Patricia Arias Kuri, directora de desarrollo académico de la Universidad Cristóbal Colón, el Dr. Oscar Luis Briones Villarreal, secretario de posgrado del Instituto de Ecología A.C y el Dr. Adrián Alberto Reyes Vázquez, secretario técnico del CRSS de la ANUIES ; siendo las 10:00 horas del día 04 de agosto del año dos mil veintitrés, mediante sesión de trabajo por la plataforma zoom para llevar a cabo la evaluación de los postulantes al premio antes mencionado. Tomando los siguientes

#### ACUERDOS:

Primero: Se da por recibido los concentrados de evaluaciones individuales de los postulantes al galardón que en esta ocasión son: Cuevas Álvarez María Cruz adscrita a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Guevara Hernández Francisco adscrito a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Gutiérrez Casiano Nayeli adscrita a la Universidad Veracruzana (UV) y Meléndez Chávez Sindy adscrita a la Universidad Veracruzana (UV).

Segundo: Se acuerda la culminación de las evaluaciones de las personas postulantes al Premio ANUIES a la innovación en la práctica docente, con las puntuaciones y observaciones emitidas por la Comisión Evaluadora.

Tercero: Se aprueban, por unanimidad y sin observaciones, las evaluaciones de la Comisión Evaluadora, anexas a la presente.

Cuarto: Se aprueba por unanimidad, que la merecedora del galardón del Premio ANUIES a la innovación en la práctica docente, es la Dra. Nayeli Gutiérrez Casiano adscrita a la Universidad Veracruzana (UV)

Quinto: A solicitud de la Comisión Evaluadora, la Secretaría Técnica del Consejo Regional Sur- Sureste a través del Mtro. Adrián Alberto Reyes Vázquez, solicitará a la Secretaria General Ejecutiva de la ANUIES especificar para futuras convocatorias el evaluar el portafolio de los cursos y estos deberán incluir todos sus elementos, incluso los productos realizados por los estudiantes. Idealmente podría evaluarse de forma global, no por partes (material didáctico, planeación), sino como un todo. Asi como que lo evaluadores tengan acceso a las plataformas y apreciar con mayor claridad el trabajo de los aspirantes al premio.

Sexto: La Comisión Evaluadora solicita evitar la agrupación de descripción del indicador en la rúbrica que se utiliza para la evaluación en lo que respecta al plan de clase.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente, siendo las 10: horas del mismo día de su inicio.

EVALUADOR	FIRMA
<b>Dra. Edith Juliana Cisneros Chacón</b> Universidad Autónoma de Yucatán	
<b>Dr. Oscar Luis Briones Villarreal,</b> Instituto de Ecología A.C	
<b>Mtra. Patricia Arias Kuri</b> Universidad Cristóbal Colón	